

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 777

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 8 de Enero de 1908

El sufragio universal.

Convengamos en que los partidos de oposición, y singularmente los republicanos, necesitan hacer algo para dar señales de vida.

Con esta premisa que tenemos como cierta, no ha de sorprender á nadie que en Reus y alguna otra población, y seguramente habrá de ser más larga la serie, se hayan celebrado reuniones públicas para protestar, más ó menos ruidosamente, con unos cuantos discursos circunstanciales, del procedimiento para el sufragio, en armonía con el proyecto de administración local, pendiente de discusión en el Congreso.

No sabemos de modo positivo cómo este asunto ha de quedar resuelto en la nueva ley; pero de cualquier manera, no tenemos confianza en que, respecto al ejercicio del derecho electoral, hayamos en poco tiempo de llegar á grandes cosas; y esto, sencillamente, porque no son los abusos que se cometen y el falseamiento de la expresión de la voluntad del país consecuencia de las leyes, sino, según hemos dicho varias veces, de nuestro modo de ser y de nuestras malas costumbres políticas.

Han hecho los conservadores, siquiera sea modificando algo el sistema hacia una pureza que difícilmente llegará, lo mismo que hicieron los liberales, y harán éstos mañana, acaso exagerando más la nota, lo que han hecho últimamente los conservadores.

El sufragio, las elecciones, no pueden ser una verdad en España, y sírvanos de consuelo que tampoco lo es en otras naciones más radicales y más progresistas que nosotros.

Para que así no sucediese, sería preciso, en primer término, lo políticamente imposible, que haya gobiernos que se resignen á sufrir una derrota y que les fuera posible seguir en el Poder sin mayorías parlamentarias á su voluntad en todas y cada una de las cuestiones que considere de importancia decisiva, que sería tanto como carecer de medios legales para gobernar dentro del sistema constitucional y representativo en que vivimos socialmente, no es posible la subsistencia de un Gobierno sin mayorías.

Después, y descendiendo al detalle, también sería necesario que los que hubieran de usar del derecho electoral activo, fueran todos hombres de posición independiente, y entonces sería el triunfo de los ricos sobre los pobres.

No hay, pues, que hacerse ilusiones: mejoraremos algo; pero la pureza, la sinceridad electoral, ó no llegará nunca, ó llegará muy tarde con los conservadores, con los liberales, con los republicanos y aun con los carlistas, si llegarán á mandar, por una de esas rarezas que ocurren en la vida.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial.)

Los ferrocarriles húngaros.—Nuevo proyecto del ministro Kossuth.—Asuntos de Macedonia.

En el mes de Junio último un crédito de 90 millones de coronas fué votado por el Parlamento húngaro para ampliar el material mobiliario de las líneas férreas y realizar algunas urgentes reparaciones. Dado este primer paso en la campaña del desarrollo económico de Hungría, el Ministro del Comercio, Sr. Kossuth, deseoso de continuar avanzando en el camino emprendido, prepara un nuevo proyecto de ley para la compra de rails, construcción de estaciones y ensanche de la red ferroviaria. El gasto que deben ocasionar estas mejoras se distribuirá en tres anualidades, ascendiendo á la cifra de doscientos millones de coronas. Esta moda de recargar con gravámenes extraordinarios los ejercicios económicos venideros, es copiada de Alemania, donde los trabajos de La Liga naval fomentan las construcciones de buques para la escuadra, comprometiendo al país durante un largo período de años. Pero los húngaros proceden con mayor cautela porque en último término el coste de las obras públicas que se proyectan será productivo, y de esta suerte la modesta Hungría procura aumentar su riqueza, mientras el poderoso imperio alemán se expone á perder la suya, entregando á merced de las olas centenares de millones de marcos dedicados al coste y entre-

tenimiento de soberbios acorazados, cuyo único servicio consiste en la constante amenaza de los males de la guerra.

El nuevo proyecto de Kossuth será sometido al Parlamento antes de que finalice el actual mes de Enero, y las obras quedarán emprendidas inmediatamente después de votada la ley.

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla dan cuenta de la nota colectiva presentada á la Puerta Otomana por los Embajadores de las potencias interesando la renovación del mandato de los funcionarios extranjeros que intervienen en los asuntos de Macedonia.

La Puerta, en otra nota 26 de Diciembre, había retirado su promesa de continuar utilizando los servicios de los comisionados financieros. A su vez los diplomáticos europeos deploran que el cumplimiento de sus deberes les obligue á comunicar la imposibilidad de que sea aceptable esta solución, por falta de motivos suficientes para justificarla. Por tanto, insisten con toda formalidad en pedir que la Puerta preste su sentimiento á las proposiciones contenidas en la nota de 15 de Diciembre, sin demora y dentro del más breve plazo.

Al propio tiempo los Embajadores llaman la atención del Gobierno del Sultán acerca de la necesidad de que se den instrucciones para que normalmente todas las semanas vuelvan á reunirse los comisionados financieros. De ninguna manera pueden tolerar las potencias que se interrumpa el funcionamiento de la institución internacional. Pero ya se verá cómo á vuelta de mil rodeos la diplomacia acabara por encontrar un subterfugio para eludir el cumplimiento de sus compromisos. Los asuntos de Macedonia, son un problema insoluble, constantemente planteado con nuevas fórmulas y á cada momento envuelto en las oscuridades de mayores complicaciones.

Zerkoe.

Viena, Enero de 1908.

Nuestra riqueza en Cuba.

Un diario de Yucatán inserta la siguiente información relativa á la riqueza española en la república cubana:

«Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de no poca significación que la riqueza española haya crecido antes que menguado en aquella isla.

Para comprender esto y para darse cuenta de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay siete banqueros y 56 casas fuertes bancarias y comerciales en las provincias de la isla.

Además existen 40 sociedades colectivas españolas de tejidos, dos de bisuterías, 25 de ferretería, 20 almacenes de tabacos en rama, 40 fábricas de puros y 14 de cigarrillos, 18 de tasajerías (comercio é industria de carne en salazón), 62 almacenes de víveres y 1.000 detallistas, juntamente con unos 14.000 establecimientos de menor importancia, cuatro fábricas de cerillas y 10 hoteles, que son los principales de la isla.

Según la estadística oficial, existen en Cuba 18.703 contribuyente, que pagan por industria y comercio 899.706,37 pesos. El 85 por 100 de estos contribuyentes son españoles.

Calculábase que el 40 por 100 de la propiedad Urbana, pertenece á los españoles, ascendiendo á 5.000 el número de vegas de tabaco que son igualmente de su pertenencia.

La riqueza de los españoles en la isla es, como se ve, de grandes proporciones, notándose que propende francamente al aumento.»

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por robo.

Al llegar ayer al palacio de Justicia con objeto de cumplir nuestra misión, notamos inusitado movimiento y vimos en los pasillos á muchas personas, entre las que se destacaban algunos Jurados y varias de las distinguidas de esta localidad.

A los pocos momentos se da la voz de «Audiencia pública» y penetramos en la sala de la Sección primera en unión de muchos curiosos, procediéndose luego al sorteo de Jurados.

Constituido el Tribunal popular, el Sr. Secretario dió lectura á las calificaciones de las partes, de cuyos escritos obtenemos el siguiente extracto que es en sín-

tesis el origen de la instrucción de la causa que se iba á ver.

En la tarde del 25 de Julio del pasado año, Anastasio Bagueño, conocido por Pedro, y de apodo *Fras-cuelo*, y Eugenio Gómez (a) *Calmitas*, de común acuerdo y valiéndose de una llave distinta de la legítima usada por el dueño, abrieron la puerta de la casa que habita el guarda de la dehesa Bergonza, Valentín Pareja, sita en el término de Bargas, y ya dentro de ella se apoderaron de 125 pesetas en billetes de Banco que había en un baúl y de la cartera que los contenía, en la que había además el título de guarda y la cédula personal del Pareja. Por el delito que se deduce del hecho anterior, acusaba el Fiscal á los citados individuos, pidiendo se les impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional á cada uno.

Ningún testigo manifestó el momento de realizar el hecho, si bien los procesados no niegan que hayan realizado el mismo, aunque culpándose más el uno al otro, pero sí declara un testigo que los vió momentos antes del suceso, existiendo pruebas racionales de que le hayan verificado.

La prueba documental era favorable para el Anastasio, y desfavorable para el otro procesado, toda vez que éste ha observado mala conducta y ha sido condenado con anterioridad dos veces por delitos de hurto, pero los efectos que sustrajo en las causas que motivaron la condena, fueron tasados, respectivamente, en 4 pesetas y en 75 céntimos.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó ligeramente sus conclusiones.

Después pronunció razonado informe para defender las mismas.

En este estado se suspendió la sesión hasta hoy, que informarán las defensas y habrá veredicto y sentencia.

**

Sección segunda.

Causa por lesiones.

En la noche del 16 de Enero de 1907, Pascual Heras, al regresar á casa de las doce á su domicilio, se encontró en la calle del Monte, de la villa de Quintanar, á un grupo de jóvenes que le invitaron á beber, verificándolo y diciéndole luego que tirara la botella, lo que verificó. A los pocos momentos se encontró referido Pascual en la calle de San Cristóbal á los que formaban el grupo y le increparon por la rotura de la botella, en cuyo instante el procesado Máximo Montoya (a) *Tomasillo*, hirió al Pascual por la espalda con una navaja, causándole una lesión en la región sub-escapular izquierda, de la que tardó en curar cincuenta y cinco días, los mismos que necesitó asistencia médica é impedimento para su trabajo.

El Fiscal, al calificar estos hechos, los consideró constitutivos de un delito de lesiones graves, del que era autor el *Tomasillo*, solicitando se impusiera á este un año y un día de prisión correccional, conclusiones que hizo firmes después de practicada la prueba.

**

Mañana comenzará á verse en la Sección primera, después que termine la que ayer se suspendió, una causa incoada y seguida contra Mariano Alonso y Calvo por el delito de robo, consumado no há mucho en esta capital.

Oreramac.

PERDER EL TIEMPO

Sin que haya ofensa ni ultraje,

La Prensa de oposición

No ha visto claro en el viaje

Con que nos honra Pichon.

Pichon, Ministro francés,

Que hace dos días que vino,

Al decir de todos, es

Diplomático y ladino.

Dicen que hará de manera,

Como á él le dejen hablar,

De llevarnos como quiera

Intente vernos llegar.

Si ello es cuestión de un discurso,

Mal viene al suelo español,

Los hay aquí que hasta el curso,

Por hablar, paran del sol.

No hay miedo que en esto ejerza

Pichon influencia loca,

¡Como que toda la fuerza

Se nos marcha por la boca!

Y si es para manejar

De otra manera el tinglado,

Con Allendesalazar

No hay cuidado, no hay cuidado,

Ni pretexto ni razón

Hay para juzgarlo infel:

Mr. Pichon, es Pichon

Y un Pichon no tiene hiel.

F. L.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo Sr. Torromé nos escribe diciéndonos que ha llegado á sus manos con gran retraso el número en que dábamos cuenta de que había sido víctima de una agresión ofensiva en Toledo, y nos ruega hagamos constar que no puede considerarse ofensiva una agresión villana por la espalda, y que no habiendo producido además materiales daños, resulta un hecho que no merece mayor atención.

Estamos conformes.

Hemos recibido los cuadernos 9 á 12 de la hermosa obra de Castelar «Historia del descubrimiento de América» que publica la casa editorial de Felipe González Rojas-Rodríguez, San Pedro, 9, Madrid. De venta en la casa editorial y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

La esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Arellano ha dado á luz, en el día de ayer, un robusto niño.

Estuvieron ayer concurridas las sesiones del cinematógrafo y representaciones curiosas del «Coliseo Moderno».

Según teníamos anunciado, ayer comenzaron los trabajos en el Jurado calificador de los presentados para el Certamen con motivo del tercer Centenario del natalicio de Rojas.

No hay día que no recibamos quejas del alumbrado público.

A los noventa y seis años de edad, ha fallecido en la Puebla de Montalbán D. Domingo Arellano, abuelo de nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. Rodrigo, á quien acompañamos en su justo dolor.

De las averiguaciones particulares que para comprobar el rumor hemos hecho, no resulta comprobado el rumor de que se disponían á trabajar en el «Coliseo Moderno» los aquí muy aplaudidos hermanos Gómez Ferrer.

No parece bastante á los consumidores la escasa baja que ha tenido el precio del vino dentro de nuestra ciudad.

La Junta Provincial de Caridad prepara un espectáculo que habrá de celebrarse muy en breve.

Anteayer y ayer han sido hasta ahora, después de la puesta del sol, los primeros de frío intenso en nuestra capital.

No se registró ayer en las inspecciones ningún suceso desagradable.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Cano.

CUENTO

AVENTURAS DE UN SOLDADO

Todos los días dábamos nuestro paseo por las orillas del río *Malecón* para esperar á que, entrada la noche, cada uno en su reja y dando rienda suelta á nuestras caricias y amorosos coloquios, pudiéramos pegársela al tigre de don N. de Z., cuyas hermosísimas hijas, seducidas por el afable trato y cortesía extrema, procuraban hacerse amar, correspondiendo al amor que demostrábamos.

Aquella tarde, como siempre, el tema de la conversación era buscar un medio por el cual, sin ser vistos por él ni por nadie, y sin compromisos de ninguna clase, pudiéramos saborear con deleite aquellas horas que, envueltas en la oscuridad, eran la sola ambición de nuestra vida.

Embebidos por completo en la conversación, no nos apercebimos de que sentado en una de las orillas del riachuelo había un hombre como de cuarenta á cuarenta y cinco años, endeble, de rostro estirado como un espectro, pensativo, cabizbajo y como si recordara aquella edad que pasó con tanta alegría, y en la que sus juegos infantiles, mezclados con el bullir de los demás, llenaban su alma de felicidad y gozo.

—Oye: me dijo mi amigo. ¿No ves quién hay en aquella orilla?

—¿Dónde? le contesté.

—En el hueco que hacen las dos peñas.

—Sí, pues es verdad. ¿Quién será? Parece un hombre.

—¿Quieres que le hablemos?

—Como gustes.

En efecto, hacia allá dirigimos nuestros pasos, le dimos las buenas tardes, y al preguntarle qué era lo que hacía allí tan solo y medibundo, contestó:

—Sentáos un poco y escuchadme.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS
de todos los voltajes para las redes de la provincia

BUENA LUZ
Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

Se vende, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales, ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor; inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc., etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de Mazapán, para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar á su destino.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes.

COMERCIO, 61, TOLEDO

GRAN FERRETERÍA

DANIEL BRUNO

CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12

TOLEDO

CAL Y PORTLAND A PRECIOS ESPECIALES. NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPILLILLOS

Digestivos, Anticídicos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

El viaje del Rey á Sevilla.

Los periódicos de Sevilla dicen que el Alcalde de aquella capital ha recibido un oficio del Inspector de los Reales Palacios, comunicándole que el Rey llegará á Sevilla á fines del presente mes.

El Marqués de Irún, Alcalde del Alcázar, ha confirmado lo anteriormente expuesto, agregando que la noticia oficial del Viaje del Rey á Sevilla la llevó personalmente el Marqués de Viana, que estuvo recientemente en aquella capital dando las oportunas disposiciones para los preparativos del alojamiento de SS. MM.

D. Alfonso saldrá de Madrid con la Reina Victoria y el Príncipe de Asturias, después del día de su Santo, probablemente del 26 al 27, y permanecerá allí un mes.

Desde Sevilla hará frecuentes excursiones, entre ellas, una á Córdoba, para pasar unos días en la finca «Moratalla», propiedad del Marqués de Viana, donde se dedicará á la caza.

En el Alcázar han comenzado ya los preparativos en las dependencias que van á ser habitadas por SS. MM., el séquito y la servidumbre.

El Sr. Maura ha confirmado esta mañana la noticia del viaje de los Reyes á Sevilla.

Es casi seguro que SS. MM. saldrán de Madrid el día 26.

Como para esa fecha ya estarán abiertas las Cortes, no irá con los Reyes ningún Ministro de jornada.

El Presidente y los Consejeros harán con frecuencia viajes á la capital andaluza para despachar con el Rey aprovechando las ocasiones en que su presencia en las Cortes no sea indispensable.

Las cacerías en Lachar y Trasmulas comenzarán del 2 al 3 de Febrero y durarán seis ó siete días.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

El último grito de la moda parisién, y que en los momentos en que escribo estas notas ha llegado á oídos de todas las elegantes, es el de «Irlandas y pieles».

En efecto; entre estos dos extremos giran hoy vestidos y prendas á la dernière, y toda mujer á la moda emplea para sus camisas, cuellos, camisolines y cubrecorsés tejidos finísimos de Irlanda, y para sus chaquetas, abrigos, boleros, manguits, estolas y corbatas, las pieles.

Los manguits en boga son verdaderamente extravagantes, como suele ocurrir cuando se pretende hacer una prenda por completo original, de una novedad tan grande como á nadie se le hubo de ocurrir jamás.

Son prácticos, muy calientes y ligeros, pero tienen un volumen extraordinario. La señora que los lleve se ha querido que pueda usarlos á modo de secreter de Cancillería, y así se explica que para guardar en ellos, á más de pañuelos y portamonedas, cartas, notas, relaciones, listas y documentos, haya habido necesidad de darles grandes dimensiones, precisándose toda la piel de uno de los animalitos destinados á estos fines para confeccionar un manguit, por lo que éste se completa con la cabeza, la cola y las cuatro patas de la víctima.

Pero observo que vengo ocupándome de manguits separándome del asunto principal.

Decía que la Irlanda y las pieles estaban en pleno apogeo, y ahora añadiré que análogas innovaciones á las que se han introducido en el mencionado aditamen-

to de invierno, se ha pretendido hacer con algunos vestidos, donde la inventiva de los modistos y modistas ha llegado á confecciones, ciertamente, de gran novedad, y en este caso de un exquisito gusto.

Buena prueba de ello es el modelo que con razón se conoce con el nombre de Fantasías de la jaquette y que inventado por una importante y elegante casa de confecciones, de París, ha logrado obtener la predilección de las damas de buen tono, siendo actualmente el



efectivo resultado de una soñadora y poderosa fantasía. Se trata de un hermoso traje, estilo sastré, guarnecido de trenchillas y de soutaches de seda y botones de pasamanería.

Un sombrero-toca, en terciopelo obscuro, adornado también con skunings y un penacho color marrón, completa muy bien este precioso y original vestido, cuya elegancia corre parejas con su sencillez.

Otro modelo también lindísimo es un elegantísimo traje de paño rosa pálido con la falda unida, y túnica en forma de dalmática, adornada con terciopelo del mismo color, pero más obscuro, bordado en seda. El camisolín es de tul blanco y plisado y el cuerpo bordado y con pasamanerías del mismo tono y botones de terciopelo bordados. El sombrero de terciopelo del color del vestido con un gran grupo de plumas de avevruz rosa.

Tales son los originales modelos que bien merecen la pena de ser registrados en estas notas, ya que han logrado merecer últimamente la predilección de las bellas elegantes.

Otilia.

París y Diciembre 1907.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

III Año de 1821.

ENTRADA DE TROPA

4 de Abril.—A las cinco de la tarde entró en esta Ciudad el Regimiento de Infantería Ligera dos de Cataluña con destino á esta guarnición, su fuerza quinientos hombres.

Salieron á recibirlos hasta la casa de Pinedo los voluntarios con la Música de la Fábrica de Espadas.

En dicho sitio los tenían preparado un refresco de pan, queso y vino, y a la oficialidad licores y vizcochos.

Luego que se avistaron hicieron alto y con toda familiaridad, y como compañeros de armas, comieron y bebieron juntos, cantando canciones. Concluido esto formaron mezclados, habiendo cedido el Jefe de dicho Regimiento la Bandera al Cuerpo local, rompieron la marcha hacia la Ciudad, en donde entraron con vivas, saludaron la Lapidia de la Constitución e hicieron alto en dicha plaza.

Quando subian por el Miradero, salió el Sr. Conde Armildez de Toledo, Comandante general de esta Provincia y les hizo saber la orden que por el mismo correo recibió, para que sin demora, marchasen a Burgos. Esta noticia tan inesperada, los dejó frios por las marchas que traían los Catalanes.

Traían Gran Musica con uniformes encarnados, y los siete gastadores con hermosas gorras y mandiles y guantes de piel de tigre.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument/Commodity and Price. Includes Interior contado (81,85), Fin de mes (82,65), Amortizable (101,15), Banco (464,00), Tabacos (411,50), Francos (13,10), Libras (28,43).

Nota cómica.

Nuestros oradores.



El orador en el Ateneo: —Aboguemos por la libertad de la mujer y ayudémosla á conseguir sus derechos. La mujer ha de ser libre y hemos de trabajar para que la dulce compañera de nuestra existencia sea respetada. Oigamos sus quejas y tratémosla con la dulzura y el respeto á que todos estamos obligados.



El orador, en su casa: —Toma canela Y si no estás contenta, largate. ¿Crees que soy tan imbécil que he de tratar yo bien á una mujer?

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Luciano, Presbítero; Máximo, Obispo, y Santa Gúdula, Virgen.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Benito Martín.—Guardia de Prevención, Capitán D. Alberto Caso.—Imaginaria, Capitán D. Antonio Sanz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—Clase práctica, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

Servicio en las Compañías para el 8 y 9.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Segunda unida á tercera, Prima prima, si el tres tres De segunda con primera Falleció há más de un mes, ¿Cómo diz que ayer le viera?

Solución á la de ayer: HALAGO.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

Curioso es este anuncio que copiamos:

«No tener cuidado, españoles! Vuestros territorios y vuestros derechos están garantidos. El rey de los reyes, el torrefacto de «La Estrella», es el aliado que, en caso preciso, os dará inspiración para conducirlos y fuerzas para el combate. Rusia... el Japon... juntos son chicos.» Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

que se quedaría en puribus y que era un maníaco. Y aunque calló entonces, después lloraba los kiries, y propuso de hablarle papo á papo, porque otra vez no se le subiese á las barbas. Con estas cosas le metió las cabras en el corral, y calla callando hizo su negocio, y el hermanillo le escuchaba hecho un baúsán. Estaba en cuclillas detrás de la puerta la recién casada, oyendo al muchacho con la oreja tan larga, y entró con un tropel de los diablos. El, por lo que podía suceder, venía hecho un reloj. La mujercilla estaba de veinte y cinco alfileres, y le dijo para qué se metía de gorra.

Déjense de filaterías, que una por una ya están cansados (dijo el licenciado), y si hablamos más, nos echará el gato á las barbas y volveremos las nueces al cántaro. Libertad me fecit, dijo el hermanillo; y con esto se fueron todos á la deshilada, con muy grandes cogijos, sin respetar al coramvobis del padre, que daba gracias á Dios de ver acabada tan grande carambola.

que tenía garabato; dijola: aquí no hay si no sus, y alto á casar; que estas son habas contadas. La viuda por una parte no quiso estar á diente: por otra, viendo que el mozo se moría por sus pedazos, estuvo hecha sal y muy donosa, diciendo de aquella boca, que daba grima. El maridillo cantó de plano mientras el licenciado contemplaba en las musarañas: mas no se le quedó por corta, ni mal echada; y como tomó el negocio á pechos dijo: á mí se me quedaba en el tintero lo mejor. Y con mucha pausa se fué al padre y le dijo: acabemos con este mazacote, que no son menester tantas zarracaterías, ni andar templando gaitas. Cácese que todos la bailaremos el agua delante, y no se meta en dibujos.

El, que vió que andaba ya de capa caída, dijo: una por una, yo me casaré, más luego roeré el lazo; y otras mil patochadas. Cásese, y aunque la boda se hizo á somormujo, todos se repilaron. El padre le dió una linda tragantona con el dote: encajóle todos cuantos cachivaches tenía en casa; y si se quejaba, decía que hablaba adelfios, que no se gobernase por su calétre,

mo á las narices; y conmigo no tendréis un si es no es.

Entre estas y estotras entróse de claro en claro una fregona con un canastillo, que se venía á los ojos; y unos bizcochos, que sabían que rabian, y yo me comía las manos tras ellos. Anduvimos á la arrebatiña, y no fueron vistos ni oídos. Traía un billete de la pupilera para el licenciado: diósele, y él dijo: hablen cartas y callen barbas: aquí está quien no me dejará mentir; y el papel decía ni más ni menos: señor licenciado, ese belitre, que se hace el tuattem de este negocio, tiene muy malas manchas y no le alcanza la sal al agua y todo es carantofías.

Yo quedo la más amarga del mundo y echada por puertas, y sé que él y su mujer me están royendo los zancajos; y le advierto que si no calla, le ha de costar la torta un pan; y que entiendo poco de filis: que no se ponga conmigo á tú por tú; y me crea que estoy muy amostazada de ver que se haga zorrocloco y nos venda bulas: que se guarde del diablo, que ahora es todo tortas y pan pintado, y que todo esotro es andar por las ramas; y que por mal término

Quitados de cuentas y no ande en tanto más cuante, que se me va subiendo el hu-

Información telegráfica y telefónica.

Cuando yo tenía vuestra edad, edad llena de una alegría inmensa, recorría como vosotros estos parajes tan solitarios, acompañado de una mujer en la que puse todas mis ilusiones; hace hoy veintidós años, la vi por última vez en este mismo sitio, gozando entonces de una vida, si no de riquezas, al menos desahogada y llena de alegrías; estalló la guerra, y la nación pedía a todo trance hombres y más hombres, que no bastaban para saciar de sangre las ruinas ideas de los malvados; al verificarse el sorteo de los quintos de aquel año, me tocó el número 4, y por consiguiente, tuve que ir a cumplir con la patria y con mi deber.

Fué alistado para el Arma de Caballería, y no pudiendo quedarnos en la plaza donde estaba guarnecido mi regimiento, marchamos a los lugares en que la lucha era más encarnizada.

El primer ataque que tuvimos con el enemigo, fué verdaderamente sublime, pues destruimos por completo la columna que, en número tres veces mayor, nos asediaba, y saliendo únicamente heridos veintitrés de nuestros soldados y dos Oficiales muertos.

Después continuamos de operaciones, yendo siempre a la cabeza nuestro bizarro Coronel; sostuvimos varios ataques más, en los que salimos victoriosos; pero un día en que, estenuados de fatiga y cansancio, cuando la sed era más devoradora, sin encontrar ni un solo regato donde saciar nuestro deseo, los enemigos se nos echaron encima; no atendíamos las voces de mando; los compañeros salieron dispersos, y en la lucha una perdida bala me hirió, cayendo al suelo bañado en sangre y en poder de los contrarios.

Pasé al Hospital, y después de curado me condujeron a un castillo, donde los alimentos eran muy escasos.

En una de mis noches de insomnio, pensé en mis pobres padres, en la mujer que con ansia y pena lloraría mi cautiverio, en aquellos a quienes por defender me hicieron perder mi libertad, y lleno de hambre, de torturas y desesperación, caí por tierra víctima de un ataque cerebral, del que no me di cuenta hasta pasados cuatro días, pues casi había perdido la razón.

Cuando recobré mis sentidos me hallé entre amigos, entre compañeros de mi patria, y no explicándome la causa, pregunté, obteniendo por respuesta la de una hermana de la Caridad que me dijo:

—Hermano, tenga calma y no hable, porque empeorará, a la vez que un Sanitario que de guardia prestaba su servicio me dió a beber la medicina prescrita por el Médico que me asistía.

Una vez restablecido y terminada la guerra, regresé a mi pueblo natal (hace doce años), me encontré solo, sin padres y sin aquella mujer que de pena y sufrimientos por mí había muerto.

En tan triste situación, pedí a Dios los acogiera en su seno, regué con lágrimas las tumbas de aquellos que por mí se sacrificaron y me dieron el ser, y desde entonces sólo trabajo para dar sustento a mi cuerpo y esperando que la Divina Providencia me lleve para unirme en el cielo nuevamente con los que perdí en la tierra. ¿Me preguntaréis ahora por qué estoy triste en estos lugares, alejado del bullicio del mundo?

Perfecto Pelegri Pérez.

Toledo 7 Enero 1908.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Allendesalazar y Pichon.

Al palco del Gobierno en el Teatro Real, han asistido esta noche el Ministro francés de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, y nuestro Ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Con este motivo, la intimidad en que aparecieron ambos Ministros ha sido objeto de la expectación de muchos personajes de la alta política y de la aristocracia madrileña y de varios representantes del cuerpo diplomático.

De Torrijos.

La *Gaceta* de hoy publica ya la convocatoria para varias elecciones parciales de Diputados a Cortes, entre ellas la de Torrijos. Las elecciones se verificarán el domingo 7 de Febrero próximo.

Insisto en que el candidato ministerial es el Sr. Díaz Merry, y si no pecara de indiscreto y aun teniendo que me desmentan, diría que pondrá el Gobierno cuanto pueda de su parte para que triunfe del candidato liberal su favorito.

Es de suponer, y así lo dicen aquí caracterizados conservadores de esa provincia, que haya desistido por completo de presentar su candidatura el joven Sr. Montalvo.

San Pedro en Asturias.

Se tienen ya noticias oficiales de la llegada del Ministro de Instrucción Pública a Oviedo.

No regresará a Madrid el Sr. Rodríguez San Pedro hasta la semana próxima.

Precauciones en Barcelona.

Los telegramas de Barcelona continúan dando cuenta de registros y detenciones practicadas en aquella capital, así como del descubrimiento de algunas sociedades clandestinas.

Ya se han dictado algunos desterramientos, y según dicen los corresponsales, se acordarán otros a larga distancia de Cataluña.

En el Ministerio de la Gobernación se están realizando los últimos trabajos para nombramiento de policías y guardias de seguridad, con arreglo a los aumentos que figuran en el nuevo presupuesto.

Hay que quitar hierro.

Se ha exagerado el alcance de la agitación entre los moros de Tetuán con motivo de la próxima organización de la policía española en aquella ciudad.

No se han confirmado los rumores transmitidos en los primeros telegramas de haber sido agredidos los oficiales españoles encargados del mando de la policía de Tetuán.

Despacho oficial.

Los Ministros de la Gobernación y Hacienda despacharon esta mañana con S. M.

A las once entró en Palacio el Presidente del Consejo, y permaneció despachando con el Rey hasta las doce y media.

Como a esa hora ya se encontraba en el regio alcázar el Ministro de Negocios extranjeros de la República francesa, Sr. Pichon, con

su señora, fué interrogado el Sr. Maura por los periodistas sobre si había asistido a la entrevista de dicho señor con S. M. el Rey.

El Presidente del Consejo lo negó, diciendo que se trataba de una audiencia de carácter particular, como lo probaba el hecho de que al Sr. Pichon acompañase su señora. Y que esta visita estaba muy justificada por haber conocido al Rey el Ministro francés cuando S. M. estuvo en París.

—Cierto es—añadió el Presidente—que en estos últimos días ha surgido alguna hostilidad, que no reviste importancia, por parte de los marroquíes con motivo de los trabajos que se están haciendo para la implantación de la policía española en Tetuán; pero sobre este punto, como sobre todos los relacionados con el cumplimiento de los acuerdos del Acta de Algeciras, marchamos de perfecto acuerdo con Francia, el Gobierno espera que no se han de presentar dificultades.

Información telegráfica.

Dato en Sevilla.

Sevilla, 7.—Los Sres. Dato, Prado y Palacio y Marqués de Portago, irán hoy a Moguer a almorzar con el Sr. Burgos, Jefe del partido conservador de Huelva. Después marcharán a la Rábida y Huelva, y el miércoles visitarán Río Tinto, regresando por la noche a Sevilla.

Pruebas de resistencia.

Miranda, 7.—En el puente de la línea de Castejón a Bilbao, situado sobre el Ebro, en esta ciudad, han hecho los Ingenieros pruebas de velocidad y resistencia, encontrándose con que ha cedido en algunos milímetros el material del puente, por el lado de la doble vía. El puente será renovado, haciéndose toda la armazón de hierro.

Un hombre degollado.

Palma, 7.—En una casa de comidas establecida en las inmediaciones de esta capital, un individuo llamado Antonio Vaquer sostuvo una acalorada discusión con una cuñada suya, y cuando se disponía a agredirla apareció el marido y hermano, respectivamente, quien trató de separarlos.

Entonces Antonio, sin que nadie pudiera evitarlo, volvió el arma contra sí y se degolló, quedando muerto en el acto.

Algunos relatan el suceso de modo distinto, dando esto lugar a diversos comentarios.

En el lugar donde ocurrió esta tragedia se congregó más de un centenar de personas.

Los republicanos.

Santander, 7.—En el teatro Principal se ha celebrado el anunciado mitin de propaganda republicana.

Presidió el acto D. Aurelio Piedra.

Hablaron los Sres. Lerroux, Borjas, Redactor del periódico de Barcelona *Rebelión*, Ricardo Fuentes y otros varios oradores, siendo todos muy aplaudidos.

Lerroux pronunció un discurso de tonos resueltos, que revelan su propósito de empen-

der enérgica campaña para destruir la unión republicana y crear un partido bajo su jefatura.

Hombre de ciencia.

Berlin, 7.—El Profesor alemán Mikulizk estudia el estómago del hombre bisturí en mano, como si fuese un recipiente cualquiera.

Y no es esto todo, sólo que saca todo el aparato digestivo con la misma tranquilidad con que se bebe un vaso de agua. Después de realizar la operación que desea, vuelve el aparato a su antigua posición, y como si tal cosa.

Este célebre maestro Cirujano acaba de publicar la estadística de las operaciones de gastrectomía que ha verificado desde el año 1891. Ascenden a 177; pero sólo cuatro de las veces que la llevó a cabo levantó el estómago en masa, y otras cuatro murió el paciente, sin que el Dr. Mikulizk pudiera evitarlo.

En los 169 casos restantes, la extirpación del estómago fué solamente parcial y sobrevivieron a la operación 105.

Suicida excepcional.

París, 7.—Entre los sucesos desarrollados en París, relatan los periódicos el suicidio de una muchacha rusa, llamada Raquel Lourtie, que se ha matado disparándose un tiro de revólver.

Si hemos de creer a *Le Petit Parisien*, este suicidio encierra todo un drama de fanatismo.

«Si Raquel Lourtie—dice el citado periódico—conocida también con el nombre de Catalina Mille, música de gran porvenir, y que pertenecía a una familia honrada y respetable, se ha levantado la tapa de los sesos, es porque el Comité terrorista de Kowko se había negado a confiarle una misión peligrosísima que había solicitado.

Hija de un negociante muy rico, tuvo que huir de su país, y se ocultaba en París bajo un nombre falso, para escapar de la policía del Zar. Las noticias que recibía de Rusia la exasperaban cada día más.

Por fin se decidió, y dirigiéndose al Comité del grupo terrorista, del cual forma parte, solicitó una misión de confianza. La respuesta del Comité no se hizo esperar mucho. Raquel Lourtie debía permanecer en Francia hasta nueva orden.

—Está bien—dijo, al saberlo, a su primo.—Estoy cansada de que se me eche en cara mi inutilidad; yo sabré remediarlo todo, lo más pronto posible: me mataré.

Después de distribuir entre sus amigos el poco dinero que le quedaba, Raquel Lourtie se encerró en su habitación y escribió infinidad de cartas a las personas de su familia y a sus compañeros, en las que exponía extensamente sus ideas revolucionarias y las causas de su desesperación, acostándose después.

A las dos de la madrugada, los vecinos que habitaban su misma casa se despertaron sobresaltados al oír tres disparos de revólver.

Acudieron a su habitación y forzaron la puerta.

La terrorista yacía bañada en sangre; se había alojado tres balas en el cerebro y la muerte había sido instantánea.

no hay hacer carrera conmigo: que le verá la boca a la pared y no le dará una sed de agua.

Levantóse un remusgo, que hasta allí podía llegar y daban todos diente con diente y tiritaban de oír tales cosas. El mozo se cisgó; mas ella se estaba repantigada a lo de mi suegro, como si fuera el padre, con mucho aquel. Juró que le había de dejar en porreta, si no se casaba; y sobre esto porfiaron hasta tente bonete. El hijo decía, que él había hecho cala y cata del negocio, y que le habían de soñar: que por qué y por qué, no teniendo ella cogijos, habían de obligarla a que las apelladase: que se iría con el alma en los dientes, y los llenaría de bote en bote de lo que eran todos; y añadió que ya el viejo estaba calamocano.

¿Calamocano dijiste? Fué un día de juicio, y sucediera muy mal, si no se echara en chicota.

La mujercilla, que ya tenía asomos del negocio, más engolondrinada que otro tanto, empezó a hacer aspavientos, y dijo que todo era así al pie de la letra; más que no había de ser toda echa y derrueca, supuesto no habían de poder dar con ellos al tras-

te, aunque los persiguiesen a banderas desplegadas; y que más valía que por bien se llevasen su buen por qué, y se dejasen de cuentos.

El alguacil decía que les había de poner ras con ras la casa al menorete, hablando de talanquera, con mucho que me sé yo. El escribano decía: yo callaré ahora; mas yo les daré caperuza. Cada uno mire por el birote (dijo el licenciado), pues ha de ir a todo moler; y no echen de vicio, que podría heder el negocio más aina que piensan.

El alguacil, que vió que el licenciado era de los del asa y que todos los demás era gente del gordillo, juzgó que el irse le venía a pedir de boca. Quitóse el sombrero y ni paula ni maula, si no viene y vase. El padre, que vió el mal recado, fuése tras él dando cosetadas, por malos de sus pecados; y esto dió una estampida terrible. Ahí me las den todas, decía la viuda. Replicó el marido: a mí no se me dá un ardite, que con andar pie con bola me reiré de todos.

El bribón, que vió que esto iba de capa caída, que iban de romanía, que el mozo lo traía la sogá arrastrando, y que la muchacha no era amiga de recancamusas y

El escribano decía, que no se la había de cubrir pelo. La madre y el padre, que se estaban a más y mejor, y dijeron: esto va de rota; no hay si no hacer de las tripas corazón, y ojo al badil girando: no me hagan, que echaré por esos trigos; y a toda ley habe de tuyo.

¿No ha de mediarse esto? dijo el licenciado, viendo la escarapela. Empezaron todos a encogerse de hombros y a decir que se rugía cierta cosa; y que aunque no importaba un bledo, bastaba el run run y el qué dirán, y que si no se estorbaba, era fuerza que el alguacil llevase una tunda de coces. El no dijo esta boca es mía, y tieso que tieso.

Ahí me las den todas, decía el bribón, que en manos está el pandero, &c. No lo dijo a sordos, que se quemó de oírlo el escribano y le dijo: para mí no son menester tantas arengas, que sé dónde me aprieta el zapato; y lo que apuntó la señora lo tengo al cabo del trenzado; pero las razoncitas y las guardarras como oro en paño. Alegróse le la pajarrilla al alguacil y dijo: yo los meteré en pretina ó podrá poco. Yo les haré, dijo el escribano, que me bailen el